



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA

CONSTANCIA. Hoy 29 de Julio de dos mil veintiuno (2021), pasan las presentes diligencias al Despacho del Inspector Primero de Policía, a fin de informar que una vez revisado el expediente, se concluye que se hace programar nueva fecha para llevar a cabo a fin de dar impulso al proceso. **-SÍRVASE PROVEER.**

LILIAN GUERRERO SALCEDO
Profesional Universitario IP1

Proyectó: Daniela Lucero Gomez

Revisó: Lilian Guerrero Salcedo – Profesional Universitario IP1

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ.
SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.
INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA

AUTO
(29 DE JULIO DE 2021)

“Por medio del cual se programa nueva fecha para audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado – CCIU 010-2018”

Visto el informe secretarial que antecede este despacho dispone:

Primero: **FIJAR** fecha para audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado CCIU 010-2018, de acuerdo a lo establecido en el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, la cual será llevada a cabo el día **veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las cuatro y media de la tarde (4:30 P.M.)**

Segundo: Comunicar la presente providencia a la parte accionada, con el fin de que se presenten en la fecha y hora indicadas para atender la diligencia a realizar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

SERGIO DAVID GUECHA GONZÁLEZ
INSPECTOR PRIMERO DE POLICÍA

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	Daniela Lucero Gómez		Auxiliar Jurídica IP1
Revisó	Lilian Guerrero Salcedo		Profesional Universitario IP1
Aprobó	Sergio Guecha González		Inspector Primero Segunda de Policía
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA
OFICIO

AMC-SDG-IP1-0924-2021
Cajicá, 29 de Julio de 2021

Señor:

CUSTODIA ZALDUA RUIZ

Dirección: Vereda Calahorra Camino De La Mejorana Lote el Rincón

Teléfono: 3138718678 - 3144666056

Cajicá – Cundinamarca.

ASUNTO: Citación audiencia pública CCIU 010-2018

Reciba un atento saludo, me permito comunicarle que por medio de auto de fecha 29 de Julio de 2021, se fijó fecha para llevar a cabo audiencia pública para el **veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las cuatro y media de la tarde (4:30 P.M.)**, dentro del proceso con radiado del asunto, si usted lo desea puede acudir con apoderado, por lo que deberá presentarse en la fecha y hora indicada, en el despacho de la inspección primera de policía ubicado en dirección Calle 2 No. 7 – 78 - oficina 205 - Casa de Justicia del municipio de Cajicá.

Se informa que la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en el artículo 223 parágrafo 1 establece: *“Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional.”*

Por favor, presentarse puntualmente en este despacho, con su documento de identidad, disponibilidad de tiempo y traer elementos de protección (tapabocas, guantes y gel antibacterial o alcohol).

Lo anterior para su conocimiento,

Cordialmente,

SERGIO DAVID GUECHA GONZÁLEZ
INSPECTOR PRIMERO DE POLICÍA

Anexo: Auto de 29 de Julio de 2021 en un (01) folio.

Proyectó: Daniela Lucero Gomez – Judicante

Revisó: Lilian Guerrero Salcedo – Profesional Universitario IP1

Aprobó: Sergio David Guecha González – Inspector Primero de Policía.